

| | |
|---|----------------------|
| INSPECCIÓN Y VIGILANCIA | Código: IV-SS-FT-004 |
| | Versión: 1 |
| FORMATO AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN | Vigencia: 19/12/2014 |
| | Página 1 de 1 |

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-213

2 de julio de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

| Proceso | Informante/ Quejoso (a) | Investigado (a) | Fecha auto | Decisión |
|---------------------|---|---|---------------------|---|
| Expediente 2019-213 | Queja radicada el 12 de marzo de 2019 con el No.13964.19, por Cristina Alejandra Nieves Pastrana en calidad de Gerente y Representante Legal de la Cooperativa Transportadores de Volqueteros de Carga de Colombia - Coovolqueteros | YEISON ANDRÉS LONDOÑO ARIAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.040.730.134 de la Estrella-Antioquía y tarjeta profesional No. 154782-T | 25 de junio de 2021 | Declára cerrada la etapa de investigación disciplinaria |

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 2 de julio de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores

Elaboró: Liliana

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05